

**AVISO DE HABILIDAD E INHABILIDAD DE ASOCIADOS PARA
POSTULARSE Y SER ELEGIDOS COMO DELEGADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS**

Funza, Cundinamarca, 8 de enero de 2026

Apreciados Asociados de FEDEF:

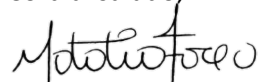
La Junta Directiva de FEDEF, en reunión extraordinaria que se llevará a cabo el día sábado 31 de enero de 2026, en cumplimiento con lo establecido en el Estatuto vigente (Artículo 50), convocará a los Asociados a la Asamblea General de Delegados correspondiente al ejercicio del año 2025; reunión en la cual se establecerán la fecha, hora, lugar y temario de la misma.

El Comité de Control Social verificará el día 3 de febrero, la habilidad de todos los Asociados y expedirá la Resolución de los Asociados inhábiles a la fecha de la convocatoria a la Asamblea.

Les invitamos a consultar su correspondiente estado de cuenta a través de la página web de FEDEF www.fedef-co.com o en las oficinas de FEDEF en Funza: Carrera 14 # 11-29, en Chía: Av. Pradilla No. 5 Este – 31 (Centro Comercial Plaza Mayor, local 1-76) o en Facatativá: Carrera 5 # 13-50 (Centro Comercial El Pórtico, Local 47).

Los pagos pendientes con el fin de estar al día con FEDEF pueden realizarlos a través de los medios conocidos por todos los Asociados, a saber: consignaciones en las oficinas del Fondo de Empleados, pago en la red de oficinas del Banco de Bogotá, AV Villas y puntos de Efecty. También pueden hacer los pagos a través del sistema PSE.

Cordial saludo,



NATALIA FORERO DURAN

Gerente